Santiago de Cali, julio de 2021

Circular No. 374

Para: Afiliado a la EPS S.O.S. de Cali y Norte del Cauca
De: Gerente de servicio al cliente
Asunto: Cambio de prestador de IPS Oportunidad de Vida

En la EPS S.O.S queremos ofrecer servicios oportunos con la calidad y continuidad que nos caracterizan, por eso, le informamos que, a partir del **1 de agosto de 2021**, los servicios que se venían prestando en la **IPS Ciclo Vital Colombia**, serán atendidos en **IPS Oportunidad de Vida**, entidad habilitada y acreditada que cuenta con altos estándares de calidad y capacidad para brindar los servicios requeridos para su correcto tratamiento.

La IPS Oportunidad de Vida se encuentra ubicada en:

Dirección: Carrera 30a # 6-52 B/El Cedro en Cali
Teléfono: 387 7800 opción 3 para hospital al día
Teléfono citas: 387 7800 opción 1
Horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

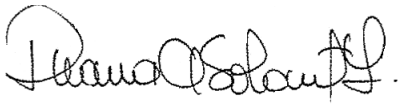
Hospitalización
Dirección: Calle 4b # 27 – 66 B/San Fernando en Cali
Teléfono: 387-7510 opción 1.
Horario de atención telefónica: 24 horas

Cobertura en: Cali, Candelaria, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, El Hormiguero, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica, Caloto y Padilla.

A partir del 19 de julio la IPS se comunicará vía telefónica con el fin de agendar sus terapias o citas con especialista para dar continuidad a su tratamiento.

Agradecemos el apoyo y la confianza depositada en la EPS S.O.S. y ratificamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros afiliados.

Cordial saludo,



Diana Solarte Q.
Gerente de experiencia del usuario

VIGILADO Supersalud